

EL IRIS

Núm. 5.538

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) martes 13 de Octubre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Clemenceau y la Iglesia en España

Cuando el país está pendiente de la solución que las Constituyentes den a la crisis religiosa, abierta a causa de las tendencias sectarias de varios gobernantes y de la forma desenfadada con que ciertos ministros y autoridades han tratado a ilustres Prelados de la Iglesia hispana, no será demás recordar los consejos que un radical francés, figura eminente de la vecina República, M. Clemenceau, diera a don Segismundo Moret en una entrevista que celebraron en París el año 1908.

Decía Clemenceau, según el texto de Moret, que publica en su segundo tomo de «Notas de mi vida», el conde de Romanones:

«Como le profeso a usted una amistad muy antigua y muy sincera, y usted me habla de sus proyectos sobre reformas en materia religiosa, para cuando pueda ser llamado al Poder, debo decirle mi pensamiento, no solamente tal como yo siento las cosas, sino también como la realidad me las ha ofrecido y me las ofrece en mi país.

Creo de una manera definitiva que no debe usted intentar nada, absolutamente nada que signifique alteración del régimen religioso de su país, sin antes negociar con Roma y obtener de ella la concesión que usted estime necesaria para desarrollar su política.

Los países que tienen la dicha de tener Concordato no deben romper nunca. La mayor locura que puede hacer un Gobierno en una nación concordataria, es romper este medio de comunicación que se tiene con la Santa Sede, porque, una vez roto, queda el Poder civil aislado completamente y en una situación de conflicto diario. Significa tanto como vivir teniendo dentro de la nación la representación de un Poder espiritual con el cual no pueda el Gobierno entenderse, porque el camino único que tiene para ello, que es el de Roma,

ZEISS-IKON

La famosa marca alemana de aparatos cinematográficos e instalaciones sonoras, presentará en Baleares su primera instalación completa, verdadera maravilla de la mecánica moderna, el próximo sábado, día 17 de Octubre 1931, en el elegante salón

Cinema 17 de Enero

cuya empresa lo tiene adquirido en propiedad.

queda cegado y roto una vez destruido el Concordato.

Mi antecesor, M. Combes, de cuya honorabilidad y de cuya firmeza de convicciones no puedo dudar, pero de cuya inteligencia como gobernante no puedo hacer una gran apología, llevado a su buena fe y de sus convicciones, de tal modo arraigadas, que en su espíritu se convierten en sectarismos, creyó que realizaba una política conveniente y útil para Francia llegando a la ruptura del Concordato, para separar la Iglesia y el Estado.

Ese fue un gran terror, porque no sólo conmovió a una gran parte de la opinión francesa, que se sintió herida de una manera violenta en sus convicciones y en sus creencias, sino que también inutilizó los caminos, que tenía abiertos, para haber podido conseguir, palmo a palmo, con tesón y con habilidad, el límite máximo de concesiones, que seguramente Roma hubiera otorgado.

Waldeck Rousseau, de inteligencia más alta y de condiciones más sobresalientes como gobernante, obtuvo una ley de Asociaciones radical con la aquiescencia de la Santa Sede, y tengo la seguridad de que ese camino se hubiera recorrido por completo de haber continuado empleando los procedimientos que puso en práctica aquel experto gobernante.

Combes no lo entendió así, y después de remover fondos que estaban quietos y que convenía no alterar, nos ha legado una herencia que Dios sabe cuanto podremos liquidar bien.

Yo haría el más grande de los sacrificios por poder establecer el Concordato sin desdoro para Francia.

Me encuentro con un Episcopado con el cual dignamente no me puedo entender, porque, como para poder establecer inteligencias o pactos con los Obispos necesito el órgano de Roma, única autoridad que ellos reconocen, me veo en un desesperado aislamiento porque la senda que para ello había que recorrer me la dejó destruida mi antecesor.

Nunca jamás podría arrepentirse bien quien tal hecho, porque de realizar una política de concordia como la veníamos realizando, obteniendo en cada etapa una concesión más a encontrarnos hoy como nos encontramos, en abierta y completa ruptura, teniendo como antes dije, un Poder espiritual dentro del Estado, con el cual no nos podemos entender porque su Soberano radica fuera de Francia, va la diferencia de que el problema religioso seguirá siendo un elemento de perturbación en el país, sin que haya medio posible de encauzarla.

Por eso le digo a usted que ja-

más, en ninguna ocasión y por ningún motivo, lleve usted a su país a la ruptura con Roma. Defiéndase usted cuanto pueda, aguce el entendimiento de sus diplomáticos, adopte las actitudes más hábiles que estén a su alcance, y si no puede usted obtener toda la cantidad de concesiones que se proponga, satisfágase con la que pueda, en la seguridad de que en una serie de etapas durante las cuales siga esta conducta, llegará un momento en que obtenga de Roma todas las concesiones posibles para que pueda vivir España en un régimen de libertad de conciencia tan completo, que no tenga nada que envidiar al país más libremente regido.

No olvide usted, amigo mío, en ningún instante estas advertencias que le hace quien le quiere bien y quien tiene ya una gran experiencia de la realidad y, sobre todo, quien está sufriendo, como yo, las consecuencias de una, que en mala hora se produjo.

En los países como España, donde, no hay que negarlo, la mayoría de la masa es católica, no hay más remedio que realizar las reformas aconsejándose más de la habilidad y de la astucia que del sectarismo y la intransigencia porque los pueblos católicos, que perdonan que se les haga la exaltación de impuestos onerosos, que ven con resignación que se les mermen sus libertades políticas, y que, en una palabra, lo resisten todo, cuando se les toca de una manera airada al sentimiento religioso, siempre que la reforma que se intente hacer no tenga el refrendo de la tolerancia de la Santa Sede, se levantan furiosos y producen conflictos que se sabe como empiezan, pero que no se sabe nunca cómo se pueden terminar.

Tengo la seguridad de que si tiene usted presentes estos consejos de buen amigo, que yo, por la confianza que con usted tengo, me permito darle, realizará usted una labor de gobierno todo lo democrática y liberal que pueda desearse, y la realizará sin convulsio-



DON MARTÍN MERCADAL MASCARÓ

Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ciudadela

Falleció el día 4 del mes actual

A LA EDAD DE 65 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos Gabriel, Antonia, Martín, Anita, José y Rafael, hijos políticos Julio Vivern y Gertrudis Salord, nietos, madre política, hermano y demás familia, la razón social «Aguiló, Guitart y C.ª S.ª C.ª» al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, les comunican que mañana miércoles día 14 se efectuarán los funerales en la iglesia de San Francisco, a las once de la mañana.

Ciudadela, 13 de Octubre de 1931.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Los consejos que acabamos de transcribir no han perdido su autoridad. La personalidad de Clemenceau adquirió luego tanta importancia en la vida nacional francesa, que bien puede decirse que fue

ron las conversaciones con Moret el comienzo de una lenta evolución espiritual que le condujo a ser, él, alcalde de Montmartre, al comienzo de la Comuna, el hombre de fuerza, gobernante de férrea mano, a quien llamaron más tarde el Padre de la Victoria.

Al Patronato del Museo de Ibiza, 3.000 pesetas.
Al Instituto de Enseñanza de Pollensa fundado por don Guillermo Cifre, 3.000 pesetas.
Al Ateneo de Mahón, 2.000 pesetas.

Para los Tregalrales.

Remán, el impío Remán, dejó escrito cuanto sigue:
«Fui educado en un colegio de dignos sacerdotes, quienes, a más de su respetabilidad y excelente sistema de enseñanza, procuraban sobre todo hacer de sus alumnos hombres honrados: y sus ejemplos de bondad y de moralidad, que obedecían a los dictados de su corazón y a su virtud, estaba en armonía con los dogmas que enseñaban.»

El hecho es de que todo lo que se dice de las costumbres de los clérigos está, según mi propia experiencia, desprovisto de todo fundamento, pues en los tres años que he pasado entre ellos jamás he visto la menor sombra de escándalo, y si sólo buenos y ejemplares sacerdotes.

Camenterio.

La Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad, en sesión de ayer, acordó que los trabajos de blanqueo y otros análogos que han de efectuarse en el recinto del mismo, con motivo de las próximas fiestas de Todos los Santos y Día de Difuntos, se efectúen a partir desde el día de la fecha al 29 inclusive, exceptuándose los no laborables.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quienes interese.

Ciudadela, 5 de Octubre de 1931.

La Junta.

NOTICIAS

Religiosas.

Terminóse, anoche, en la iglesia del Rosario el solemnisimo Triduo dedicado a la Virgen del Pilar por su Corte de Honor. Predicaron los sermones los Rdos. Sres. Benejam, Bosch y Florit y el M. I. Sr. Chantre. La parte musical estuvo a cargo del Coro de las Marías. El templo estaba muy iluminado y la concurrencia de devotos muy numerosa.

Bienvenida.

Llegó ayer el Rdo. P. Antonio Mascaró, de los Sagrados Corazones, que dará esta semana ejercicios espirituales a los seminaristas, y el próximo domingo empezará la solemne misión en preparación a la magna fiesta de Cristo Rey.

Sea muy bien venido.

Concentración de

Reclutas en Baleares.

En virtud de orden de concentración en filas que publica el «Diario

Oficial» de la Guerra corresponden a Baleares los siguientes reclutas:

Infantería: Regimiento n.º 28 sección de destinos Comandancia Militar de Palma, 493.

Regimiento n.º 39, 554.

Artillería: Grupo mixto n.º 1, 158. Regimiento de Costa n.º 4, sección de destinos de la Comandancia Militar de Mahón, 286.

Ingenieros: Grupo mixto n.º 1, 88 Idem 2, 93.

Intendencia: Compañía de Baleares, 24.

Sanidad: Compañía de Baleares, 20.

Del tiempo.

En la noche del domingo cayeron varios chubascos y en la noche pasada se han oído algunos truenos y ha llovido ligeramente.

La temperatura es húmeda.

Subvenciones.

La Gaceta concedió una subvención de 1.000 pesetas al Ateneo Científico de Viñacarlos.

GRÊMIO PATRONAL

(Asociación de fabricantes de calzado)

Se convoca una reunión para mañana, a las cinco y media de la tarde, a todos los fabricantes de calzado de la localidad en el salón del Ayuntamiento para tratar de la defensa de los intereses industriales y la conveniencia de la reorganización de este Gremio.

Ciudadela 13 de Octubre de 1931.

Presidente, DOMINGO MOLL.

SANTORAL

Miércoles, 14. — Santos Calixto papa y mr. Evaristo, Saturnino mr. y Gaudencio.

Día 14. — Sol sale a las 5,57 pone-se a las 5,14. — Luna sale a las 8,50 pone-se a las 7,16.

José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

Compra venta de fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales en hipotecas
Préstamos, pagarés con garantía personal
Se ofrecen capitales
Se desean capitales

Despacho de 3 y media a 6 tarde

PURÍSIMA, N.º 5. — Localidad

Recauchutago de Neumáticos ••• Sellos de goma.



RADIO

La Voz de su Amo

El primer SUPERHETERODINO de ocho lámparas construido al grado de perfección establecido por «La Voz de su Amo» en sus Gramolas, famosas en todo el mundo por su inigualada calidad musical.

El SUPERHETERODINO R 200 por ser el más moderno y más fácil de manejar... (tanto como abrir o cerrar las puertas de su casa), puede Ud. adquirirlo a un precio asombrosamente bajo para un receptor de las posibilidades del R. 200.

Es un modelo fácilmente transportable y de refinado gusto.

Para más informes y explicaciones dirigirse a esta Imprenta.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Acuerdo de la minoría socialista.

Madrid, 12. — 23:25

La minoría socialista, reunida en el Congreso y después de una larga discusión, acordó mantener la totalidad del dictamen de la Comisión Constitucional en la cuestión religiosa.

Si se acuerda modificarlo, los socialistas lo mantendrán como voto particular.

Las Responsabilidades

Patellón de Calvo Sotelo.

El ex ministro Sr. Calvo Sotelo ha pedido a la comisión de responsabilidades que se le autorice para declarar ante el consul de España en Lisboa u otra autoridad que se le designe, para que no falte a la comisión el elemento de juicio de sus declaraciones.

La comisión resolverá en breve.

El defensor de los generales detenidos pide declarar Ortega y Gasset (Don Eduardo).

El señor Gil Robles, defensor de los generales del segundo Directorio militar, procesados por la comisión de Responsabilidades, solicita que declare ante la misma el vocal perteneciente a la Subcomisión del golpe de Estado, don Eduardo Ortega y Gasset.

El señor Gil Robles solicita, en primer término, que se busque en el archivo del Congreso un número del periódico «Hojas Libres» editado en Francia por el señor Ortega y Gasset, en el que se inserta un escrito del mismo dirigido a la Asamblea Nacional diciéndole que está dispuesto a mante-

ner ante ella su acusación por las responsabilidades con datos terminantes y clarísimos, siempre que se le garantice su vuelta a Francia.

El señor Gil Robles solicita de la comisión que llame a declarar al señor Ortega y Gasset y le pida las pruebas irrefutables de que hablaba en «Hojas Libres», con el fin de que cuanto antes se termine el proceso y se pueda formar una ponencia definitiva.

Varias

Sanchez Guerra y Melquiades Intervendrán en el debate religioso.

Sanchez Guerra y Melquiades Alvarez han anunciado que intervendrán en el debate sobre el asunto religioso.

La estatua de Romanones en Guadalupe.

El diputado Miguel Bargalló, que evitó el derribo de la estatua de Romanones, ha propuesto la siguiente fórmula.

Que se desmonte el monumento, entregando la estatua a Romanones.

Las reivindicaciones de los ferroviarios suman 120 millones.

Las compañías M. Z. A. y del Norte, han expuesto al ministro de Fomento las reivindicaciones mínimas de los obreros que representan 120 millones.

Según el Sr. Bugada, España es católica.

El diputado socialista Sr. Bugada decía anoche que es forzoso llegar a una fórmula de transigencia en la cuestión religiosa porque todos los países, por respeto al ré-

gimen de minorías, tienen establecidos cauces para esta cuestión. En España hay que hacerlo, no ya por régimen de minorías, sino de mayorías, puesto que es innegable que la mayoría del país es católica.

Campeonato.

Ayer tarde, en el campo de Chamartín, el partido de campeonato entre los equipos «Madrid» y «Athletic» fué muy interesante.

Triunfó el «Madrid» por tres a uno.

En Irúa fué reñidísimo el partido, empatando la «Unión» con el «Donostia».

Fiesta de la Raza.

La fiesta de la Raza fué brillantísima, lo mismo en su parte religiosa, que política, artística y literaria.

Asistieron a las fiestas diversas parroquias.

Al mediodía hubo banquete muy animado.

Por la tarde, gran fiesta de la Jota en el Teatro Price.

Hubo un lleno absoluto. Repitióse la función por la noche.

Comunicación con la Argentina.

En la Telefónica preparóse la comunicación radiotelefónica con la Argentina.

Pronunciaron discursos Clara Campoamor, el Ministro de Justicia, Ortega y Gasset, Marañón y Alcalá Zamora.

Actuó de espíquer el periodista literario Alberto Chiraldó, que estuvo brillante.

Después conectóse con Barcelona y habló el comandante Franco; luego con Valencia y desde aquella Universidad habló el Ministro de Instrucción Marcelino Domingo.

Sociales

Se anuncia la huelga en los ferrocarriles andaluces.

La Federación de la Industria ferroviaria afecta a la Confederación Nacional del Trabajo ha presentado el oficio anunciando la huelga del personal de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces del Sur de España.

Tropas a realizar una batalla.

Han sido enviadas fuerzas del Ejército a Montero y Pozoblanco para dominar, desde allí, Villanueva de Córdoba, donde hay un foco comunista. Hoy darán una batalla.

Del extranjero

El viaje de Laval a Washington. Opinión del Embajador norteamericano.

El embajador de los Estados Unidos Elge, en un discurso pronunciado en el banquete del periódico «New York Herald» declaró que el viaje de Laval a Washington hará renacer la confianza, y echará las bases sólidas de un saneamiento general.

El conflicto chino-japonés.

El Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra ha sido convocado para hoy día 13, para tratar de la grave situación en la Manchuria.

El secretario de dicha Sociedad ha enviado sendos telegramas a los Gobiernos chino y japonés para que abstengan de todo acto que pueda agravar la situación, espera de la reunión del Consejo.

PRENSA ASOCIADA.



IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS
CITADELA

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 16 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

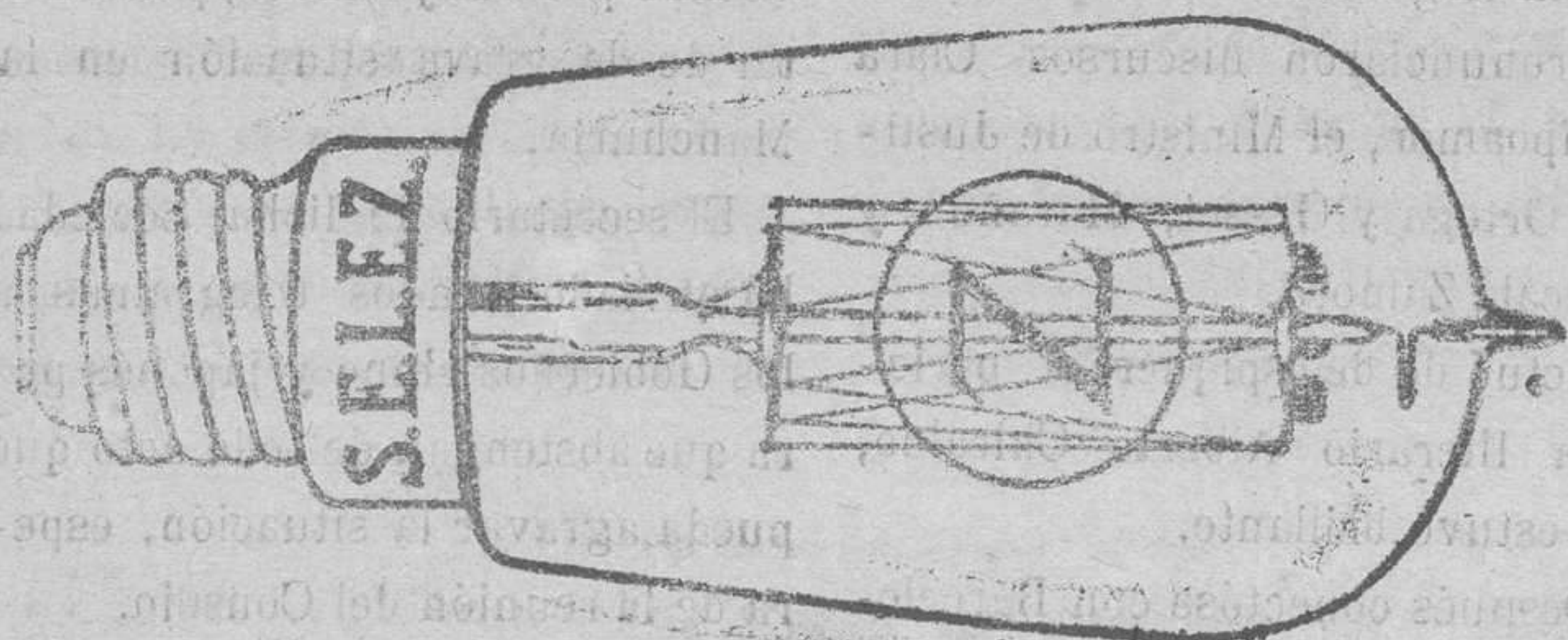
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla; son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y transmueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. UZILLO & CA., BARCELONA.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guáyra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'25	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. . . 25'00 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	Página entera . . . 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página . . . 35'00 "	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página . . . 20'00 "	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna 5'00 "	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.